



|   |                         |
|---|-------------------------|
| <b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 200524/ASO/010                                      |                         |
| <b>RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA:</b> 24 de mayo de 2024                           | <b>BOUC:</b> 24/05/2024 |
| <b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A   |                         |
| <b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Ciencias y Técnicas Historiográficas               |                         |
| <b>DEPARTAMENTO:</b> Historia de América y Medieval y Ciencias Historiográficas |                         |
| <b>FACULTAD:</b> Ciencias de la Documentación                                   |                         |
| <b>NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS:</b> Normas y Estándares en Archivos        |                         |
| <b>PERFIL PROFESIONAL:</b> Facultativo o Técnico Superior en Archivos           |                         |

Conforme al apartado **VII.** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 3 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

**1º** Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 3:

|   |
|---|
| 1. Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (0-6)  |
| 1.1. Experiencia profesional especialista en Archivística perteneciente al grupo A1 de personal funcionario o equivalente, en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza: 1 punto por año con dedicación exclusiva y 0,5 puntos por año con dedicación compartida.          |
| 1.2. Experiencia profesional como especialista en Archivística perteneciente al grupo A2 de personal funcionario o equivalente, en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza: 0,5 puntos por año con dedicación exclusiva y 0,25 puntos por año con dedicación compartida. |
| 2. Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza (0-3)   |
| 2.1. Experiencia universitaria en docencia oficial en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza: 1 punto por cada 60 horas lectivas   |
| 2.2. Experiencia universitaria en docencia no oficial en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza: 0,5 puntos por cada 60 horas impartidas   |
| 2.3. Experiencia universitaria en docencia oficial en otra actividad docente distinta para la que se convoca la plaza: 0,02 punto por cada 60 horas lectivas  |
| 2.4. Experiencia universitaria en docencia no oficial en otra actividad docente distinta para la que se convoca la plaza: 0,01 punto por cada 60 horas impartidas   |
| 3. Otros méritos (0-1)  |



Tesis doctoral: 0,8 puntos  
Otros méritos de investigación: 0,1  
Otros méritos docentes: 0,1

2º Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:

1. Relación profesional con el perfil de la plaza: 0-1 punto
2. Enfoque docente de las asignaturas a impartir: 0-1 punto

Madrid, a 12 de septiembre de 2024

LA PRESIDENTE/A

EL SECRETARIO

Firmado: **Concepción Mendo Carmona**

Firmado: **Susana Ramírez Martín**